

**ORIGINAL PRIMERA COPIA**

**CONVENIO DE COLABORACION PARA LA REALIZACIÓN DEL  
XVII TROFEO REGIONAL DE FÚTBOL 7 CATEGORIA BENJAMIN  
AYUNTAMIENTO DE LAGUNA DE DUERO DEL 3 AL 8 DE JUNIO DE 2019**

En Laguna de Duero, a 28 de mayo de 2019.

**REUNIDOS**

De una parte **D. ROMÁN RODRÍGUEZ DE CASTRO**, como representante del Ayuntamiento de Laguna de Duero con CIF P-4707700-C, en calidad de Alcalde-Presidente en funciones, que consta que lo es, actuando en nombre y representación de esta entidad y de conformidad con el Art. 21 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.

Y de otra **D.** con D.N.I. número como Presidente del Club Deportivo Laguna, con domicilio a efectos de notificaciones en Laguna de Duero, Avda. del Estadio S/N con C.I.F. núm G-47243282.

Ante mí, el Secretario del Excmo. Ayuntamiento de Laguna de Duero, D. José Francisco Illerías Samaniego, que da fe en cumplimiento de lo establecido en el artc. 3 del RD 128/2018 de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de administración local con habilitación de carácter nacional.

Ambas partes, reconociéndose mutua capacidad legal para la suscripción del presente convenio, y a mi juicio lo tienen,

**MANIFIESTAN**

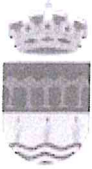
Que el Club Deportivo Laguna está inscrito en el Registro Municipal de Asociaciones con el número 11.

Este Club Deportivo Laguna viene organizando desde el año 2003 la actividad denominada TROFEO REGIONAL DE FÚTBOL 7 CATEGORIA BENJAMIN AYUNTAMIENTO DE LAGUNA DE DUERO, que se celebra en el Estadio Municipal de Fútbol La Laguna y Anexos, de Laguna de Duero, promoviendo la promoción y la participación de la práctica del fútbol entre niños de 8 y 9 años a nivel de Castilla y León, considerándose de gran interés para el municipio.

Que el Club Deportivo Laguna pretende desarrollar el XVII TROFEO REGIONAL DE FÚTBOL 7 CATEGORIA BENJAMIN AYUNTAMIENTO DE LAGUNA DE DUERO, del 3 al 8 de junio.

Que el Ayuntamiento de Laguna de Duero es el propietario del Estadio Municipal La Laguna y Anexos, y que el Club Deportivo Laguna es la entidad seleccionada para el aprovechamiento común especial de dichas instalaciones hasta el 30 de junio de 2019.





Y en prueba de conformidad, ambas partes acuerdan suscribir el presente convenio conforme al ACUERDO DE PLENO de fecha 30 de abril de 2019, el cual se regirá por las siguientes

## CLÁUSULAS

**PRIMERA.-** El Club Deportivo Laguna se compromete a organizar el XVII TROFEO REGIONAL DE FUTBOL 7 CATEGORIA BENJAMIN AYUNTAMIENTO DE LAGUNA DE DUERO, que tendrá lugar los días del 3 al 8 de junio de 2019 en el Estadio Municipal La Laguna y Anexos de Fútbol.

**SEGUNDA.-** El Club Deportivo Laguna, en su condición de Organizador, será el responsable de la organización y administración del Trofeo, siendo de su cuenta la obtención de los correspondientes permisos, seguros, reglamentos, derechos federativos, arbitrajes, gastos derivados del personal de organización, equipo de megafonía, Plan de Seguridad etc., así como de cuantos otros gastos se puedan generar con motivo u ocasión de la celebración de tal evento deportivo y no indicados en la cláusula TERCERA.

**TERCERA.-** El Ayuntamiento de Laguna de Duero acepta el presupuesto planteado por el Club Deportivo Laguna que asciende a TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA (3.550,00 €) EUROS, en tanto que el número mínimo de equipos PARTICIPANTES sea de VEINTICUATRO (24), según presupuesto presentado.

El Ayuntamiento de Laguna de Duero abonará las facturas correspondientes a los siguientes gastos:

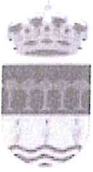
- Comida equipos de Castilla y León.
- Material deportivo (balones, petos, etc.).
- Arbitrajes del Torneo.
- Trofeos.
- Refrescos y comestibles.
- Regalos a los participantes.

Además, el Ayuntamiento de Laguna de Duero imprimirá a color en A3 hasta 50 carteles del modelo que facilite el Club Deportivo Laguna con una antelación de dos semanas antes del comienzo del Torneo.

**CUARTA.-** El Organizador se compromete a presentar una memoria comprensiva del evento objeto del presente Convenio en la que se reseñarán todos los datos de interés del mismo (participación etc.) al objeto de que por el Departamento de Deportes del Área de Bienestar Social evalúe el mismo.

**QUINTA.-** El Club Deportivo Laguna incluirán en todos los soportes publicitarios que realice para el XVII TROFEO REGIONAL DE FUTBOL 7 CATEGORIA BENJAMIN AYUNTAMIENTO DE LAGUNA DE DUERO, el texto: "CON LA COLABORACIÓN DE" y debajo el escudo y texto oficial del Ayuntamiento de Laguna de Duero.





Y para que conste en señal de conformidad, afirmándose y ratificándose en el contenido del presente documento, que prometen cumplir leal y fielmente, lo firman por duplicado ejemplar a un solo efecto, en el lugar y fecha arriba indicados, ante el Secretario del Excmo. Ayuntamiento de Laguna de Duero (Valladolid) una vez efectuadas las advertencias legales previstas en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen jurídico del sector público para la suscripción de los convenios y en la Instrucción de esa Secretaría nº 3 de 2018, así como en la ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones cuando el convenio instrumente una subvención.

**El Alcalde,  
en funciones**

**El Presidente del  
Club Deportivo Laguna**



**Fdo. Román Rodríguez de Castro**

**Fdo.**

**Ante mí,  
El Secretario**



**Fdo. J. Francisco Illerías Samaniego**

